

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Designa Comisión de Estudio de Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Enero 05 de 2010

Nº 007 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

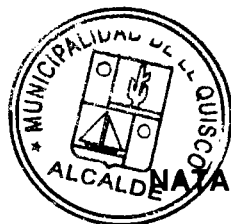
1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº1958 de fecha 04.12.09, que llama a Propuesta Pública para el "Mejoramiento Veredas entre Puente Seminario y Calle Estambor, Comuna de El Quisco", Adquisición Nº3693-49-LP09;
5. Evaluación Propuesta Pública para "Mejoramiento Veredas entre Puente Seminario y Calle Estambor, Comuna de El Quisco", adquisición Nº3693-49-LP09;

DECRETO:

- I. Desígnese integrantes de la Comisión de la Propuesta Pública para "Mejoramiento Veredas entre Puente Seminario y Calle Estambor, Comuna de El Quisco", adquisición Nº3693-49-LP09, a los siguientes funcionarios Municipales:
 - Secretario Municipal, Don Marco Parisi Gutiérrez
 - Secpla, Doña Marlene Catalán Marín
 - Director de Obras (S), Don Gabriel Reyes Strappa
- II. La Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública para "Mejoramiento Veredas entre Puente Seminario y Calle Estambor, Comuna de El Quisco", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Subdere, Gobierno Regional, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras, Jurídico y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARCO A. PARISI GUTIÉRREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Subdere
Gob. Regional
Secpla, Finanzas
Tesmu, Obras
Jurídico, Archivo